



Presidencia Municipal de Toluimán
Administración 2021-2024
Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el
Municipio de Toluimán



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLIMÁN.
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO.
RAMO: ADMINISTRATIVO.
FOLIO No. DEEAOP/689/2022.
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
HABITACIONAL

Toluimán, Querétaro, a 06 de septiembre de 2022.

C. JOSEFINA

PRESENTE:

El que suscribe, **ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ.**- Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la obra pública en el Municipio de Toluimán.

De acuerdo con los lineamientos que se marcan en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Toluimán y de acuerdo a la revisión física del lugar se;

OTORGA

Licencia de construcción de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDA; (PLANTA BAJA 135.00M², PRIMER NIVEL 135.00 M², VOLADOS INTERIORES PASILLO PRIMER NIVEL 26.32, VOLADOS INTERIORES PLANTA BAJA PRIMER NIVEL 26.32, ESCALERA 11.00 M²), SIENDO UN ÁREA TOTAL 333.64 M².** con domicilio en; en el Municipio de Toluimán, Querétaro con Folio de licencia interno No. **DESARROLLO URBANO LIC/CONST/DU/0009/2022.**

Respetando en todo momento el derecho de vía y traza urbana, sujetándose a las restricciones establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano y de uso de suelo con que cuenta el predio y las señalen las autoridades y leyes o reglamentos municipales y estatales y/o federales.

La presente licencia establece una vigencia por un año, que corresponde del 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se extiende la presente en la ciudad de Toluimán, Querétaro a petición del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"Cerca de ti"

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ
Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución
y Administración de la Obra Pública en el Municipio de Toluimán

